

RESOLUCIÓN
N° 208/95

EXPEDIENTE N° 20.866/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1275

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales la Intendencia del Palacio solicita la asignación de una partida especial, y

Considerando:

Que de los informes presentados surge la existencia de una deuda que, al 31/08/95, será de \$ 4.762,11 por la provisión de leche, pan, artículos de limpieza, etc.-


Que, asimismo, se aclara la necesidad de contar con \$ 3.800 para la adquisición de materiales imprescindibles para las tareas de mantenimiento.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a otorgar una partida especial de \$ 8.562,11, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, a favor de la Intendencia del Palacio, para ser destinada a los fines señalados precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General del corriente ejercicio.-

3°) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


JULIO S. NAZARENO